

INFORME FINAL
ENCARGO DE AUDITORIA N° 04/2018
ADJUDICACION Y TITULACION

Título de la auditoría: ADJUDICACIÓN Y TITULACIÓN

Entidad: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

Fecha: 19/03/2018

Auditor: C.P. Juan Carlos Baez-- Quirno Da Silva

Componente: Evaluación Independiente

Estandar: Auditoría Interna

Formato: Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo

Número: 211

Macroproceso: El INDERT es la entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

Proceso: Acceso a la Tierra y Arraigo, Regularización de la tenencia y Arraigo e infraestructura social

Código Proceso:

Actividad: Acceso a la Tierra y Regularización de la Ocupación
Habilitación de Colonias
Regularización Catastral
Fortalecimiento del Arraigo
Servicios de Apoyo y
Modernización Institucional
19/03/2018 00:00

Fecha de Elaboración:

Destinatario:

Subproceso: Otorgar tierra propia a las familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de sus cultivos; y encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario. Se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidades, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la tierra, en el inicio del proceso de desarrollo autogestionario; para ello, debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de necesidades básicas como condición prioritaria para la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás Instituciones del sector.

Dependencia Auditada: Gerencia de Colonias y Tenencias y Gerencia del SIRT

Directivo Responsable: - Lic. Zulma Sosa -Ing. Jorgelina Gómez

Lic. Marina Cuquejo
Auditora Principal



Sr. Quirno Da Silva
Director Dpto. de Auditoría Operativa



C.P. Juan Carlos Baez
Jefe Dpto. Monitoreo y Seguimiento
Auditoría de Gestión



Aspectos Generales del Proceso de Auditoría

- Objetivo:**
1. Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos.
 2. Evaluar el cumplimiento de las metas programadas y el grado de logro de resultados.
 3. El análisis y la Evaluación del Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno.
- Metodologías:**
- Se procederá a hacer un diagnóstico inicial en base al cual se preparan los programas de trabajos.
 - Análisis de los documentos de respaldo.
 - Aplicación de procedimientos alternativos de acuerdo a las situaciones encontradas en el transcurso del trabajo.
 - Borrador de Informe.
 - Descargo de hallazgos durante o al final de la revisión.
- Procedimientos Efectuados:**
1. Confrontar los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan Estratégico de la entidad contra las estrategias diseñadas para el logro de objetivos, estableciendo desviaciones e identificando las causas, efecto y costo de las mismas.
 2. Verificar que la incorporación y distribución de los bienes y/o servicios adquiridos se realicen conforme a las necesidades y condiciones de adjudicación.

Hallazgos

*1- No se Observa metas establecidas

En los documentos a la vista, remitida por la Gerencia de colonias y tenencias, no se observa metas establecidas en cuanto a Títulos Confeccionados y Finiquitados.

Descargo

Con relación a la Meta establecida por la Gerencia de Colonias y Tenencias para el ejercicio Fiscal 2017, se adjunta a la presente Memorándum N° 93/16, remitido a la Gerencia de Políticas y Planificación, la cual solicitaba los lineamientos para el "Anteproyecto de Presupuesto 2017". La meta para ese ejercicio ascendía a 4000 títulos. Observación: el cumplimiento se encuentra supeditado a la celeridad del Servicio Nacional de Catastro y a la Dirección General de los Registros Públicos, teniendo en cuenta la Acordada 84/98.

Observación del Descargo

Conclusión General

En los documentos a la vista, no se observan metas establecidas por la Gerencia de Colonias y Tenencias, en cuanto a títulos confeccionados, finiquitados, empadronados en el Servicio Nacional de Catastro e Inscriptos en la Dirección General de Registros Públicos.

Recomendaciones

Se recomienda que las metas para cada año fiscal, sean previstas por cada Gerencia responsable y que las mismas sean establecidas en el Planeamiento Estratégico Institucional.

Acciones de Mejoramiento Propuestas

Aplicar mecanismos de control más riguroso, a fin de subsanar las debilidades observadas.

Elaborado por: C.P. Juan Carlos Baez

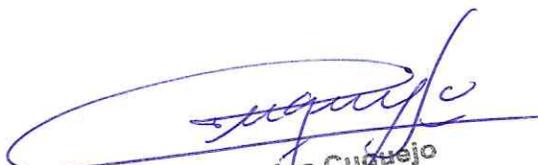
Fecha: 19/03/2018 00:00

Revisado por: Quirno Da Silva

Fecha: 19/03/2018 00:00

Aprobado por: Lic. Marina Cuquejo

Fecha: 19/03/2018 00:00


Lic. Marina Cuquejo
Auditora Principal
INDERT


Sr. Quirno Da Silva
Director Dpto. de Auditoría Operativa
INDERT


G.P. Juan Carlos Baez
Jefe Dpto. Monitoreo y Seguimiento
Auditoría de Gestión
INDERT


MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT - Auditoría Interna